

Expediente 9/2019

AP-178-2019
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 4 de junio de 2019, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Ulmus pumila** con nº de ID 658 situado en la Calle Estornino (AP-178-19), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. **LESIONES GRAVES:** Antiguo terciado con madera deteriorada en la zona de inserción de la brotación inducida. Rotura del eje codominante debido a la pudrición interna avanzada que se extiende también a través del tronco, cruz principal y cimal. Varias lesiones de origen mecánico en fuste y desgarros de otras ramas. **ESTADO GENERAL:** Desestructurado por el fallo del eje codominante durante episodio meteorológico de fuertes vientos (día 29 de mayo). **OBSERVACIONES:** Numerosos antecedentes de fracturas de ramas en ejemplares de la especie, por el envejecimiento prematuro de la madera y tendencia a la pudrición interna ante podas drásticas, como el obsoleto terciado o desmoche de copa".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	tGdamL1jxnNKC+G0dTIYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	05/06/2019 08:32:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tGdamL1jxnNKC+G0dTIYpg==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (178/19) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 30/05/19
2. **SITUACIÓN:** Calle Estornino Amate **DISTRITO:** Cerro-
3. **ESPECIE:** *Ulmus pumila* **Nº ID:**
658
4. **P.C. (cm):** 106 **ALTURA (m):** 8,5 **ALCORQUE (m):** Alcorque cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acerado entre zona de aparcamiento en calzada y solar.
6. **LESIONES GRAVES:** Antiguo terciado con madera deteriorada en la zona de inserción de la brotación inducida. Rotura del eje codominante debido a la pudrición interna avanzada que se extiende también a través del tronco, cruz principal y cimbal. Varias lesiones de origen mecánico en fuste y desgarros de otras ramas.
7. **ESTADO GENERAL:** Desestructurado por el fallo del eje codominante durante episodio meteorológico de fuertes vientos (día 29 de mayo).
8. **OBSERVACIONES:** Numerosos antecedentes de fracturas de ramas en ejemplares de la especie, por el envejecimiento prematuro de la madera y tendencia a la pudrición interna ante podas drásticas, como el obsoleto terciado o desmoche de copa.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

